REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500720130054100	Ordinario	Alvaro Enrrique Gonzalez Coley	Colpensiones	27/07/2022	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial Al Apoderado De La Parte Demandante. Decreta Terminación Por Pago Total. Archivo De Expediente.
08001310500720220021400	Ordinario	Bernardo De Jesus Loterfo Aguilar	Monomeros S.A., Marco Logistics Group International S.A.S	27/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral,Impetrada Por El Señor Bernardo De Jesus Lotero Aguilar, A Fin De Que Procedaasubsanarla, En Los Términos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

					Un Término De Cinco(5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De La Presente Providencia.Segundo: Reconocer Personería Al Dr. Azael Carrillo Ruiz, Comoapoderado Judicial Dela Parte Actora Y A Jhonny Emiro Baños Paba En Calidad De Sustituto, Dentro De Los Términosy Fines Del Poder A Él Conferido.
08001310500720150001200	Ordinario	Ciro Enrique González González	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Diferir Decisión De Cumnplimiento De Sentencia.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

08001310500720090084400	Ordinario	Jorge Vergara Carbo	Fundacion Universitaria San Martin	27/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidación De Costas. Decreta Suspensión De Proceso.
08001310500720130038900	Ordinario	Josefina Maria Tamara Osorio	Electricaribe S.A	27/07/2022	Auto Ordena - Entrega De Depósito Judicial A La Apoderada De La Parte Demandante.
08001310500720220020800	Ordinario	Luz Marina Llanos Diazgranado	Electricaribe Sa Esp , Y Otros Demandados	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Luz Marina Llanos Diazgranadoscontra : Electricaribe S.A. E.S.P- En Liquidacion, Representada Legalmentepor La Dra. Angela Patricia Rojas Combariza En Su Calidad De Agenteespecial Designada Por La

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

					Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios O Porquien Haga Susveces Al Momento De La Notificación De La Presente Demanda;Fondo Nacional Del Pasivo Pensionaly Prestacional De Laelectrificadora Del Caribe S.A. E.S.P Sigla Foneca, Representada Por Elseñor Norbey Abril Bello O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De Lanotificación De La Presente Demanda,Fiduciaria La Previsora S.A Representada Legalmente Por El Sr. Andrespabon Sanabria O Por Quien Haga Susveces Al Momento De La

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

					Notificación De Lapresente Demanda.
08001310500720220021200	Ordinario	Piedad De Jesus Franco Palacio	Sin Otro Demandado, Fundacin Hospital Universitario Metropolitano	27/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovidapor: Piedad De Jesus Franco Palaciocontra : Fundacion Hospital Universitario Metropolitano, Representadalegalmente Por El Dr. Jose Luis Castro Guerra Por Quien Haga Susveces Al Momentode La Notificación De La Presente Demanda.
08001310500720210030300	Ordinario	Vicenta Andrea Rodriguez Gonzalez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social	27/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Ugpp.Segundo: Fijar El Día El 25 De Enero De 2023 A Las 8:30 A.M., Fecha Y

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 120 De Jueves, 28 De Julio De 2022

					Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase Como Apoderada De La Ugpp A La Abogada Liliana Alvarado, Para Losefectos Y Fines Expresados En Los Poderes Conferidos.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

66232ec4-28cf-459a-bf5f-a7bb17f08f4a